



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia definitiva Prof. Perrero

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Profesora María Silvina PERRERO, DNI N° 6.494.029, Leg. N° 18.167 informa que se le ha otorgado el beneficio de la jubilación,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°.- Solicitar al HCS acepte la renuncia definitiva a la Profesora María Silvina PERRERO, DNI N° 6.494.029, Leg. N° 18.167, a un cargo concursado de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (102) en la asignatura Estudios Textuales del Español con extensión a Introducción a los Estudios Literarios, Sección Común y Español, a partir del 31 de marzo de 2024.

Art. 2°.- Agradecer a la Prof. PERRERO por los servicios prestados a esta Institución durante su actuación como Docente de esta Alta Casa de Estudios.

Art. 4°.- Notifíquese, comuníquese y de forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.